



INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de julio de 2022. Al despacho el presente asunto.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

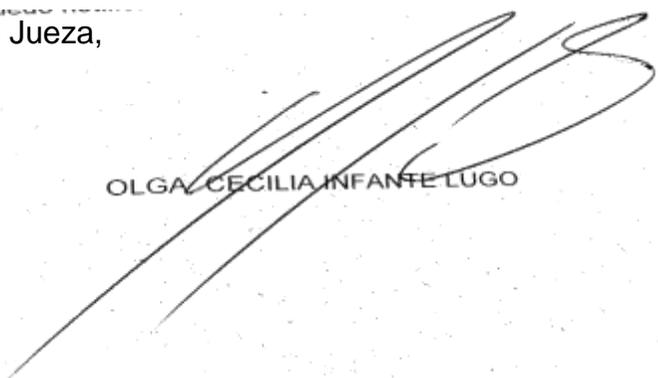
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022)

Para los efectos contemplados en el inc. 2º, art. 40 ibídem, se tiene por agregado al expediente el despacho comisorio No. 050 del 18 de noviembre de 2021, auxiliado por la Inspección Sexta de Policía de esta ciudad, debidamente diligenciado, es decir, se adelantó la entrega del inmueble de matrícula inmobiliaria No. 230-49435 a la secuestre designada MARIA CLEOFE BELTRAN BUITRAGO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,



OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

Firmado Por:
Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d2ac708ff7bdb6a6c66c4716fb4b41aa35c5190f566f55b90f3e5d21c24e819f**

Documento generado en 15/07/2022 12:30:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>